

LA GANGA R.C.A. S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2019

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de
LA GANGA R.C.A. S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de LA GANGA R.C.A S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de LA GANGA R.C.A S.A., al 31 de diciembre del 2019, resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Bases para nuestra opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independiente de LA GANGA R.C.A. S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, a nuestro criterio profesional, fueron las de mayor importancia y complejidad para la preparación y presentación de los estados financieros, las mismas que fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría, y en la formación de nuestra opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

Otra información

La Administración es responsable por la Otra Información, la cual comprende el informe del Gerente General para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pero no se incluye como parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la Otra Información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra Información y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener un error material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esa Otra Información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que comunicar en ese sentido.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o errores.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como una empresa en marcha, revelando según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha a menos que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Párrafo de Énfasis: Cambio de normas contables

La compañía a partir del presente ejercicio económico por decisión de la Administración, previa aprobación del principal Accionista del 28 de septiembre de 2019 para la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y auditados, aplicó las NIIF para las PYMES, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de fecha agosto 16, 2019 y publicada en el Registro Oficial el 13 de septiembre de 2019.

La fecha de transición del cambio de NIIF Completas a la NIIF para las PYMES, fue el 1 de enero del 2019 y sus efectos por la transición, junto con la conciliación respectiva, tal como se explica en la Nota 2 a los Estados Financieros Adjuntos, están en conformidad con el procedimiento que exige la Sección 35 de las NIIF para las PYMES y en concordancia con la citada Resolución de la SCVS.

Párrafo de Énfasis; Hecho posterior al que se informa

Tal como se explica en la Nota 22, hechos posteriores al que se informa, al 16 de junio de 2020; la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo del 2020 la pandemia mundial por el coronavirus 2019 (COVID 19), por la cual el Gobierno ecuatoriano dispuso el estado de emergencia sanitaria el 11 de marzo de 2020 y decretó el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por calamidad pública. LA GANGA R.C.A. S.A. al reiniciar sus actividades empresariales en forma parcial y en un ambiente adverso, la Gerencia y sus principales directivos, prepararon un plan de actividades, que de tal manera que no afecte la continuidad de la empresa como negocio en marcha, y seguirá operando en el futuro previsible.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de LA GANGA R.C.A S.A., en su conjunto están libres de de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre va a detectar errores significativos cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material, debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las

respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa, así como de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de Cumplimiento Tributario de LA GANGA R.C.A S.A. diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, y la opinión de los auditores externos sobre el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de la compañía, se emite por separado.



SC. RNAE 039
Guayaquil, Ecuador
Junio 16, 2020



Ing. Carlos Béjar M.
Gerente

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivos y bancos	4	11,321,651.78	13,634,164.32
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	171,753,277.74	164,229,049.55
Inventarios	6	14,519,059.54	20,703,349.36
Pagos y gastos anticipado	7	2,854,399.19	2,381,722.48
Activos por impuesto corriente	13	104,109.57	-
Total activos corrientes		200,552,497.82	200,948,285.71
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	8	1,205,035.56	1,609,071.34
Inversiones en acciones		150,000.00	150,000.00
Activo impuesto diferido	14	531,629.74	354,505.27
		<u>1,886,665.30</u>	<u>2,113,576.61</u>
TOTAL		202,439,163.12	203,061,862.32
PASIVOS Y PATRIMONIOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	16,044,681.49	21,221,678.63
Garantía extendida	10	636,645.61	1,205,933.55
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	115,858,035.38	110,577,503.83
Dividendos por pagar	11	-	1,199,997.50
Beneficios empleados	12	7,507,640.49	6,259,273.21
Pasivos por impuestos corrientes	13	3,826,092.30	4,082,144.09
		<u>143,873,095.27</u>	<u>144,546,530.81</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	6,000,000.00	-
Planes de acumulación	15	-	12,406,356.22
Jubilación patronal y deshaucio	16	9,163,798.80	8,818,078.02
		<u>15,163,798.80</u>	<u>21,224,434.24</u>
Total pasivos		159,036,894.07	165,770,965.05
PATRIMONIO:			
Capital social	17	4,000,000.00	4,000,000.00
Reserva legal		551,719.78	551,719.78
Resultados acumulados		38,850,549.27	32,739,177.49
Total patrimonio		43,402,269.05	37,290,897.27
TOTAL		202,439,163.12	203,061,862.32


Ing. Leticia Macías Zmbrano
Gerente General


Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LA GANGA R.C.A. S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
VENTAS:			
Productos terminados, neto		162,425,601.12	158,127,930.35
Intereses ganados y otros ingresos	21	<u>21,257,462.99</u>	<u>21,066,949.83</u>
		183,683,064.11	179,194,880.18
COSTO DE VENTAS			
Productos terminados	20	<u>(97,130,688.64)</u>	<u>(95,486,621.06)</u>
MARGEN		86,552,375.47	83,708,259.12
Gastos operativos	20	(73,579,544.63)	(70,755,956.95)
Costos financieros		(2,872,580.63)	(2,947,069.90)
Participación trabajadores		<u>(1,515,037.53)</u>	<u>(1,500,784.84)</u>
TOTAL		<u>(77,967,162.79)</u>	<u>(75,203,811.69)</u>
UTILIDAD(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		8,585,212.68	8,504,447.43
Impuesto a la renta:			
Corriente		(2,296,716.45)	(2,286,411.22)
Diferido		<u>(177,124.45)</u>	<u>(354,505.28)</u>
		<u>(2,473,840.90)</u>	<u>(2,640,916.50)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		<u>6,111,371.78</u>	<u>5,863,530.93</u>
UTILIDAD POR ACCION		1.53	1.47


Ing. Leticia Macías Zambrano
Gerente General


Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver notas a los estados financieros

LA GANGA R.C.A. S.A.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE

Expresado en dólares de E.U.A.

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
			ADOPCION NIIF	UTILIDAD (PERDIDAS) ACUM.	TOTAL	
Saldo a enero 1, 2018	4,000,000.00	551,719.78	(5,604,342.13)	42,479,988.69	36,875,646.56	41,427,366.34
Utilidad del ejercicio neto de impuesto a la renta				5,863,530.93	5,863,530.93	5,863,530.93
Distribución de dividendos				(10,000,000.00)	(10,000,000.00)	(10,000,000.00)
Saldo a diciembre 31, 2018	4,000,000.00	551,719.78	(5,604,342.13)	38,343,519.62	32,739,177.49	37,290,897.27
Utilidad del ejercicio neto de impuesto a la renta				6,111,371.78	6,111,371.78	6,111,371.78
Saldo a diciembre 31, 2019	4,000,000.00	551,719.78	(5,604,342.13)	44,454,891.40	38,850,549.27	43,402,269.05


Ing. Leticia Macías Zambrano
Gerente General


Ing. Holger Rocio Borbor
Contador General

Ver nota a los estados financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de clientes	143,913,615.42	157,160,603.80
Pago a y por cuenta de empleados	(31,935,074.74)	(31,066,256.97)
Pago a proveedores de bienes y servicios	(129,562,284.97)	(123,166,550.38)
Intereses ganados	21,257,462.99	11,731,590.46
Intereses pagados	(2,872,580.63)	(2,947,069.90)
impuesto a la renta	(2,492,981.56)	(2,642,353.40)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(1,691,843.49)</u>	<u>9,069,963.61</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos	(243,674.40)	(646,489.29)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(243,674.40)</u>	<u>(646,489.29)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras , neto	823,002.86	(478,338.12)
Inversiones financieras	-	-
Dividendos pagados, neto	(1,199,997.50)	(8,800,002.50)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(376,994.64)</u>	<u>(9,278,340.62)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(2,312,512.53)	(854,866.30)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Saldo al inicio del año	13,634,164.32	14,489,030.62
Saldo al final del año	<u><u>11,321,651.79</u></u>	<u><u>13,634,164.32</u></u>



Ing. Leticia Macías Zambrano
Gerente General



Ing. Holger Riccio Borbor
Contador General

Ver notas a los estados financieros

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1 – INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD QUE REPORTA

La Ganga R.C.A. S.A. fue constituida en su inicio como una compañía Responsabilidad Limitada el 28 de abril de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de mayo del mismo año. En julio 28 del 2010 mediante reforma de estatutos se transformó en Sociedad Anónima.

Su actividad principal es la compra en el mercado local y extranjero de equipos y aparatos de uso domésticos de la línea blanca y café y artefactos menores para su comercialización mediante el sistema de ventas a plazo a través de su cadena de almacenes en diferentes ciudades del Ecuador.

ASPECTOS ECONOMICOS. - En el mes de octubre 2019(11 días) el país vivió manifestaciones, que llevaba consigo la eliminación del subsidio de los combustibles y la creación de nuevos impuestos para reducir la brecha fiscal, que el gobierno había promulgado en el Decreto 883. Manifestaciones que conllevaron a causar daños significativos en edificios públicos y medios de comunicación, básicamente en la capital de la república y otras ciudades de la sierra. Esto originó que el gobierno suspenda la aplicación de las medidas que había decretado, lo que produjo que, en el mes de octubre 2019, según analistas, se hayan reducido ventas estimadas del sector formal de la economía por alrededor de \$ 1.000 millones; así como la producción petrolera también se afectó por la toma y cierre de en la Amazonía de pozos petroleras durante el paro.

La eliminación del Decreto 883, conllevó al gobierno enviar a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley denominado de Crecimiento Económico con el carácter de urgencia, que contenía reformas en el ámbito tributario, así como al funcionamiento del Banco Central del Ecuador, al Código Orgánico Monetario y Financiero y al Código de Planificación y Finanzas Públicas, a fin de poder cumplir con los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional. Este proyecto no fue aprobado por la Asamblea.

Finalmente, el Ejecutivo remitió un nuevo Proyecto de Ley denominado de “Simplicidad y Progresividad Tributaria”, entre los principales aspectos de carácter tributaria se estableció un impuesto especial por 3 años para las empresas con ventas anuales de más de \$ 1.000.000; la Ley también contempla la eliminación del anticipo del impuesto a la renta. La creación de esta Ley estima una recaudación de tributos para el año 2020 por \$ 620 millones.

En febrero del 2019, el gobierno llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y organismos multilaterales para recibir préstamos por \$ 10.200 millones.

A diciembre 31 de 2019, la inflación anual se ubicó en el -0.07% (2018: 0.27%), según el INEC.

CIFRAS DEL BANCO CENTRAL:

El producto interno bruto fue de \$ 107.349 millones, que representó con respecto al año 2018, un decrecimiento del 0.2%.

La balanza comercial a diciembre 31 del 2019 se ubicó en \$ 855.2 millones, originando un crecimiento del 297.7% con respecto al año 2018(-475.9 millones).

El precio del barril del petróleo se situó a diciembre 31 del 2019 en \$ 54 a diciembre 31, 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento. - La compañía aplicó durante el ejercicio económico 2019 en su contabilidad la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) normas emitidas en el 2009 y reformadas por el mismo Consejo en el 2015. Normas vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, cerrados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y sus respectivas notas. Los Estados Financieros adjuntos de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 4 febrero del 2020.

Cabe indicar que, hasta el 31 de diciembre del 2018, LA GANGA RCA S.A., aplicaba las NIIF Completas en su contabilidad, como la compañía no es Entidad Pública por cuanto los Títulos de Acciones que ella emite no están cotizados en ningún mercado formal de valores, ni está en proceso de operación alguna con miras a ingresar en una Bolsa de valores, la Administración de la compañía, previa consulta y aprobación por parte del principal Accionista de la compañía, consideró apropiado cambiar de normas de contabilidad para sus registros financieros.

Con la aprobación del principal Accionista mediante comunicación del 28 de septiembre del 2019, la Administración de LA GANGA RCA S.A., decidió ejecutar el cambio de NIIF completas en su contabilidad a la adopción por primera vez de la norma de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) decisión basada en la Resolución No SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y publicada en el Registro Oficial No.39 de septiembre 13 de 2019 la misma que contiene el nuevo instructivo para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta decisión será convalidada en la próxima Junta General de Accionistas Precisamente cuando se analicen y aprueben los presentes Estados Financieros adjuntos.

Bases de medición. - Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se pagó o espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Transición a las NIIF para las PYMES. - La compañía LA GANGA S.A. no es una Entidad Pública y por tanto no está obligada a rendir cuentas, tal como lo define la Sección 1.2 de la NIIF para las PYMES y el nuevo Instructivo para aplicar las NIIF emitido por la SCVS. Por estas razones la Junta General de Accionistas decidió el cambio de normas contables y aplicar a partir del 1 de enero de 2019 las NIIF para las PYMES en la preparación y presentación de los Estados Financieros del presente ejercicio económico 2019.

La fecha de transición fue el 1 de enero del 2018, por esta razón los estados financieros a dicha fecha fueron analizados y evaluados en cuanto a los valores registrados y partidas y conceptos incluidos en los referidos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En los estados financieros de LA GANGA RCA S.A. en la fecha de transición luego del análisis y evaluación respectiva no se detectó ningún ajuste de transición ni evento particular que amerite ajustes contables a considerar en la aplicación plena de la NIIF para las PYMES principalmente porque:

- la anterior base de valoración de los activos y pasivos era prácticamente al costo histórico, misma base que continúa aplicando la compañía en el ejercicio actual, excepto por el cálculo actuarial de los beneficios para los trabajadores por los conceptos de Jubilación patronal y desahucio del trabajador, cálculos realizados por un Actuario Independiente autorizado por la misma SCVS, cálculo realizados en los términos de la *NIC 19 Beneficios a los empleados*, que son los mismos que exige la *Sección 28 Beneficios a los empleados* de la NIIF para las PYMES, norma con el mismo nombre.
- Los Instrumentos Financieros, tanto activos como los pasivos, se valoran al costo amortizado
- La compañía no tiene Propiedades y la política contable para los otros activos fijos es la base del costo histórico.
- Los Ingresos por venta de bienes más los intereses se registran en la medida que se transfiere el control del bien a los clientes y los intereses por ventas a crédito se registran en resultados una vez que están devengados.
- Los Impuestos diferidos están calculados y registrados acorde con la Ley de Régimen Tributario Interno y de conformidad con la NIC 12 y Sección 29, normas Denominadas Impuesto a las Ganancias.
- Durante el ejercicio económico se revisa los inventarios, y luego de su análisis se determina su obsolescencia, dándose de baja, debidamente notariado de acuerdo con disposiciones legales tributarias.

2.1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: RESUMEN

2.1.1 Efectivo y equivalente de efectivo.-El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses, así como otros valores de alta liquidez.

2.1.2 Instrumentos financieros.- Representa cualquier contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero de la compañía, o a un instrumento de patrimonio en otra compañía.

El efectivo y equivalente de efectivo, así como las cuentas por cobrar comerciales constituyen los activos financieros de la compañía. Se incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones temporales con vencimientos menores a tres meses desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez.

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de bienes y servicios. En lo que respecta a bienes, estos los constituyen artículos de la línea blanca y café, como son refrigeradoras, cocinas, equipos de sonido, entre otros. Las ventas a crédito generan intereses.

Al cierre del ejercicio económico sobre el que se informa, los saldos de cuentas por cobrar comerciales se revisan para determinar si existe evidencia de no recuperabilidad, a efecto de reconocer en resultados una pérdida por deterioro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

2.1.3 Inventarios.- Son registrados al costo o a su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables aplicables.

El inventario en tránsito se registra al costo de las facturas más otros costos relacionados con la importación.

2.1.4 Propiedades, planta y equipo.- Comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento. Los costos de mantenimiento y reparación menores se registran a resultados del año. Los desembolsos posteriores a la fecha de la adquisición, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios futuros asociados a la inversión fluyen hacia la compañía, y lo mismos puedan ser medidos razonablemente. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta y no considera valor residual.

Las estimaciones de vidas útiles de propiedad, planta y equipo, son revisadas al cierre de cada año, y de considerarlo pertinente las mismas son ajustadas.

Edificaciones	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipos de computación	33,33 %
Vehículos	20 %

Las propiedades, planta y equipo se someten a pruebas de deterioro al cierre de cada ejercicio económico. Las pérdidas por deterioro se producen cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor futuro. Al 31 de diciembre no se ha determinado el requerimiento de reconocer pérdidas por deterioro del activo no financiero.

2.1.5 Inversiones en acciones.- Se registran al costo de adquisición. Los dividendos se reconocen en los resultados del año, cuando surja el derecho.

2.1.6 Impuesto a las ganancias. Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos de impuesto a la renta o de gastos no considerados deducibles.

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

Durante el 2019 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor del impuesto causado, con cargo al presente ejercicio.

2.1.7 Beneficios a los empleados a corto plazo.- Los constituyen el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, aporte patronal, de acuerdo con disposiciones legales del Código del Trabajo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La compañía reconoce en sus estados financieros un gasto y su correspondiente pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades líquidas o contables. Se calcula aplicando la tasa del 15%. El 10% será destinado para todos los trabajadores y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores es tratado como un beneficio a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

2.1.8 Beneficios a los empleados a largo plazo.- La NIC 19 establece la contabilización y la información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo son: Jubilación patronal y desahucio, los que son registrados en los resultados del año, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo (Art.216), los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio (Art.185, Ley Orgánica Para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo para el hogar), el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

2.1.9 Planes acumulativos.- Corresponde a pagos anticipados recibidos de clientes que desean adquirir algún artículo, el mismo que es entregado a la cancelación total del plan.

2.1.10. Garantía extendida.- Provisión por garantía que otorga la compañía a partir de la fecha en que concluye la garantía del proveedor (marca).

2.1.11. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.- Se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía y los mismos se puedan medir con fiabilidad, y los riesgos significativos y ventaja de la propiedad han sido transferidos al comprador, y la empresa no mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los bienes en el curso normal de las operaciones de la empresa. Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos, si procede.

2.1.12 Costos y Gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen en la medida que son incurridos, en el período más cercano en que se conocen.

2.1.13 Arrendamiento operativo.- De acuerdo con la sección Sección 20.15 de las NIIF para PYMES, se reconocerá el pago del arrendamiento como un gasto a lo largo de la duración del contrato.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION

En aplicación de las políticas de la empresa, que son descritas en la nota 2, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias, y lo efectúa considerando un modelo de negocio en marcha.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo o equivalente de efectivo, es el efectivo en bancos que es de libre disponibilidad. Incluye caja y bancos, y si lo hubiere inversiones con vencimientos menores a tres meses, desde la fecha de origen, así como otros valores de alta liquidez.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja general	1.316.714,52	1.632.371,53
Caja chica	74.811,69	73.178,79
Bancos	<u>9.930.125,57</u>	<u>11.928.614,00</u>
Total	<u>11.321.651,78</u>	<u>13.634.164,32</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes- No relacionados:		
Facturación	209.021.742,38	190.529.395,20
(-) Intereses diferidos	(26.359.003,34)	(22.283.989,04)
(-) Provisión por deterioro	<u>(15.393.898,90)</u>	<u>(14.367.511,68)</u>
	167.268.840,14	153.877.894,48
Cientes- Parte relacionada (Nota 20)	<u>1.351.280,04</u>	<u>7.225.327,78</u>
	<u>168.620.120,18</u>	<u>161.103.222,26</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Otros deudores	2.957.842,59	2.973.072,08
Empleados	<u>175.314,97</u>	<u>152.755,21</u>
	<u>3.133.157,56</u>	<u>3.125.827,29</u>
Total	<u>171.753.277,74</u>	<u>164.229.049,55</u>

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionado con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se revela en la Nota 18.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales son expresadas a su valor nominal y están referidas a facturas y soportadas con pagarés, generan intereses según la tasa del Banco Central del Ecuador para este segmento de mercado. La recuperación de los créditos es de acuerdo a los plazos concedidos, plazos que pueden ser de 2 hasta 24 meses. El interés por las ventas a crédito se reconoce como un pasivo diferido y se devengan de acuerdo al plazo concedido.

Al 31 de diciembre 2019, las cuentas por cobrar por vencer son de \$ 191.986.470,38(2018: \$ 175.001.249,49).

A diciembre 31 de 2019, la compañía registra cuentas por cobrar clientes vencidos, pero no incobrables por \$ 17.035.272,00 (2018: \$ 15.528.145,71). No se ha realizado una provisión mayor, por cuanto la administración considera recuperables, de acuerdo con su experiencia crediticia.

Un detalle de la antigüedad en días de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por vencer:</u>		
Hasta 360 días	175.206.401,12	159.705.728,50
Más de 360 días	<u>16.780.069,26</u>	<u>15.295.520,99</u>
Total	<u>191.986.470,38</u>	<u>175.001.249,49</u>
<u>Vencido:</u>		
30 días	4.102.265,79	3.739.334,54
60 días	2.719.222,19	2.478.650,08
90 días	1.809.011,59	1.648.966,66
120 días	1.283.480,88	1.169.930,14
150 días	1.079.947,12	984.403,20
180 días	841.335,62	766.901,88
Más de 181 días	<u>5.199.308,81</u>	<u>4.739.959,21</u>
Total	<u>17.035.272,00</u>	<u>15.528.145,71</u>
Total General	<u>209.021.743,28</u>	<u>190.529.395,20</u>

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	14.367.111,68	13.517.901,13
Provisión cargado a resultado	<u>1.026.77,22</u>	<u>849.610,55</u>
Saldo al final del año	<u>15.393.898,90</u>	<u>14.367.511,68</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, inventarios está compuesto por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados:		
Línea blanca	6.623.383,39	10.173.921,59
Línea Café	3.182.862,42	5.200.937,28
Celulares	997.627,67	1.640.720,82
Motos	541.197,44	514.655,24
Computadoras	1.301.189,38	1.503.417,04
Electrodomésticos menores	379.393,80	449.941,66
Varios	<u>768.324,63</u>	<u>936.425,37</u>
	13.793.979,02	20.420.019,00
Importaciones en tránsito	<u>725.080,52</u>	<u>295.931,67</u>
	14.519.059,57	20.715.950,67
(-) Deterioro acumulado	-	(12.601,31)
Total	<u>14.519.059,54</u>	<u>20.703.349,36</u>

7. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, pagos y gastos anticipados, se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros pagados por anticipado	1.458.664,52	1.029.528,86
Anticipo a proveedores	478.173,70	528.770,06
Arriendo locales comerciales	782.856,90	782.856,90
Otros	<u>134.704,07</u>	<u>40.616,66</u>
Total	<u>2.854.399,19</u>	<u>2.381.772,48</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, propiedades, planta y equipo, muestra el siguiente resumen:

	<u>Enero 1, 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Diciembre 31, 2019</u>
Equipo de oficina	547.609,65	30.729,68	-	578.339,33
Muebles y enseres	1.773.257,56	-	-	1.773.256,56
Equipo de comunicación	138.694,45	-	-	138.694,45
Maquinarias	114.188,00	-	-	114.188,00
Equipo de computación	5.652.871,43	114.738,95	-	5.767.610,38
Vehículos	1.218.619,90	98.205,77	(107.018,16)	1.209.807,51
Proyectos en curso	<u>107.800,00</u>	-	<u>(107.800,00)</u>	-
Total	9.553.040,99	243.674,40	(214.819,16)	9.581.896,23
(-) Depreciación acum.	<u>(7.943.969,65)</u>	<u>(432.891,02)</u>	-	<u>(8.376.860,67)</u>
Total	<u>1.609.071,34</u>	<u>(189.216,62)</u>	<u>(214.819,16)</u>	<u>1.205.035,56</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS
(Continuación)

	<u>Enero 1, 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Diciembre 31,2018</u>
Equipo de oficina	538.990,66	8.618,99	-	547.609,65
Muebles y enseres	1.772.433,21	824,75	-	1.773.257,56
Equipo de comunicación	138.694,44	-	-	138.694,45
Maquinarias	114.188,00	-	-	114.188,00
Equipo de computación	5.014.259,27	638.612,16	-	5.652.871,43
Vehículos	1.220.186,11	(1.566,21)	-	1.218.619,90
Proyectos en curso	<u>107.800,00</u>	-	-	<u>107.800,00</u>
Total	8.906.551,69	646.489,69	-	9.553.040,99
(-) Depreciación acumulada	<u>(7.410.273,47)</u>	<u>(533.696,18)</u>	-	<u>(7.943.969,65)</u>
Total	<u>1.496.278,22</u>	<u>112.793,51</u>	-	<u>1.609.071,34</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Sobregiros bancario:</u>		
Banco del Pichincha	-	151.098,59
<u>Avales y Cartas de Créditos Bancarias:</u>		
Bolivariano	4.244.252,98	8.333.952,82
Guayaquil	2.492.615,42	5.228.920,56
Internacional	2.428.324,63	246.862,48
Pichincha	<u>3.528.167,91</u>	-
Total	<u>12.693.360,94</u>	<u>13.809.735,86</u>
<u>Otros Pasivos bancarios:</u>		
Banco Bolivariano- Factoring	411.693,23	-
Banco Bolivariano-Confirming	421.729,67	-
Citibank- Capital Financiam	1.830.312,41	-
Guayaquil- Confirming	<u>657.418,82</u>	-
	<u>3.321.154,13</u>	
Citibank	-	6.260.844,18
<u>Préstamo Prendario:</u>		
Banco Bolivariano	-	1.000.000,00
<u>Préstamo a firma:</u>		
Banco Pichincha-Panamá. Concedido en Noviembre 2019, tasa de interés 6% anual, con pagos de capital e intereses semestrales.	6.000.000,00	-
Otros	<u>30.166,42</u>	-
Total general	<u>22.044.681,49</u>	<u>21.221.678,63</u>
<u>Desglose:</u>		
Corriente	16.044.681,49	21.221.678,63
Largo plazo-Banco Pichincha Panamá	<u>6.000.000,00</u>	-
TOTAL	<u>22.044.681,49</u>	<u>21.221.678,63</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

(Continuación)

Pagos deuda a largo plazo:

Año 2021	\$ 1.881.414,79
Año 2022	\$ 1.997.608,04
Año 2023	\$ <u>2.120.977,17</u>
Total	<u>6.000.000,00</u>

La operación bancaria con el Banco de Pichincha de Panamá por \$ 6.000.000, tiene como codeudor al Sr. Carlos García Fuentes.

10. GARANTÍA EXTENDIDA

Al 31 de diciembre del 2019 por \$ 636.645,61 (2018:\$ 1.205.933,55). Las ventas efectuadas por la compañía tienen un año de garantía que da el productor. A partir del segundo año La Ganga factura al cliente que desee extender la garantía por tres años, registrando como un pasivo, el mismo que es devengado en el plazo que se vendió al cliente.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	63.296.963,38	65.591.184,87
Proveedores del exterior	3.074.323,56	1.568.504,72
Proveedores de seguros	-	8.456.332,00
Otros proveedores de servicios	41.715.400,89	34.412.109,82
Proveedores en consignación-mercadería	7.504.800,88	-
Dividendos por pagar	-	1.199.997,50
Otros	<u>266.546,67</u>	<u>549.372,82</u>
Total	<u>115.858.035,38</u>	<u>111.777.501,33</u>

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los beneficios a empleados acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Nómina por pagar	-	588.257,69
Beneficios sociales	5.305.391,69	3.494.554,70
Participación de utilidades	1.515.037,53	1.500.784,84
Aportes al IESS	<u>687.211,27</u>	<u>675.675,98</u>
Total	<u>7.507.640,49</u>	<u>6.259.273,21</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, activos y pasivos por impuestos corrientes se desglosa de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	104.109,57	-
<u>Pasivos por impuestos corriente:</u>		
Imp. a la renta por pagar del año, neto	1.192.068,14	1.211.208,81
Impuesto a la renta trabajadores	(37.092,93)	(134.018,86)
Retenciones en la fuente IVA e Imp.Renta	481.212,69	447.704,80
Impuesto al valor agregado	<u>2.189.904,40</u>	<u>2.557.349,34</u>
Total	<u>3.826.092,30</u>	<u>4.082.144,09</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, el impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. Una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta.	8.585.212,68	8.504.447,45
<u>Conciliación tributaria:</u>		
Menos.- Otras rentas exentas e ingresos no objeto de I.R.	(177.124,45)	(345.505,28)
Más.- Gastos no deducibles locales	778.777,55	986.702,73
Más.- Gasto no deducible Jubilación y desahucio	<u>708.497,81</u>	<u>1.418.021,13</u>
Utilidad(Pérdida) gravable	<u>9.895.363,59</u>	<u>10.563.666,03</u>
<u>Impuesto a la renta:</u>		
Corriente	2.296.716,45	2.286.411,22
Diferido	<u>177.124,45</u>	<u>354.505,28</u>
Total	<u>2.473.840,90</u>	<u>2.640.916,51</u>
Impuesto mínimo para el ejercicio corriente		1.320.995,54
Rebaja del anticipo según Decreto 210		-
Anticipo reducido correspondiente al presente ejercicio		<u>1.320.995,54</u>

La Ley de Régimen Tributario Interno a partir del año 2018, no considera como gasto deducible las provisiones por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio cargado al ejercicio corriente, sin embargo permite reconocer un impuesto diferido a ser aplicado al impuesto a la renta en el ejercicio en que se pague los valores provisionados.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa de impuesto a la renta será de la siguiente manera: 25% de la utilidad gravable que corresponde a los accionistas ecuatorianos; y 28% se aplicará a la utilidad gravable que corresponde a accionistas extranjeros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

14. IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el suplemento del registro oficial 111 de diciembre 31, 2019, estableció que el pago del anticipo de impuesto a la renta podrá anticiparse voluntariamente y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuada en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

IMPUESTO DIFERIDO.- a diciembre 31, 2019 representa \$ 531.629,74 (2018: 345.505,27), se origina por la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, de acuerdo con disposiciones tributarias legales.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleos y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (agosto 2018, R.O.S.309), en el Capítulo V Disposiciones Interpretativas, en sus art. 61, indica:

Disposición interpretativa del Art. 94 del Código Tributario.- Interpretése el art. 94 del Código Tributario en el sentido de que en los casos en que los contribuyentes hayan sustentado costos o gastos inexistentes y/o en facturas emitidas por empresas inexistentes, fantasmas o supuestas, se entenderá que se ha dejado de declarar en parte el tributo, y por lo tanto se aplicará la caducidad de 6 años respecto de la facultad determinadora de la Administración Tributaria.

15. PLANES DE ACUMULACION

A diciembre 31 del 2019, los valores por concepto de este rubro forman parte de las cuentas por cobrar comerciales (2018: \$ 12.406.356,22). Corresponde a pagos efectuados por clientes para compras futuras, que se realiza mediante solicitud.

16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>JUBILACION PATRONAL:</u>		
Saldo inicial	6.537.401,68	6.236.502,63
Adiciones	265.559,53	300.899,05
Aplicaciones	<u>(269.898,83)</u>	-
Saldo final	<u>6.533.062,38</u>	<u>6.537.401,68</u>
<u>DESAHUCIO:</u>		
Saldo inicial	2.280.676,34	1.709.558,26
Adiciones	889.528,89	1.117.122,08
Aplicaciones	<u>(539.468,81)</u>	<u>(546.004,00)</u>
Saldo final	<u>2.630.736,42</u>	<u>2.280.676,34</u>
Total	<u>9.163.798,80</u>	<u>8.818.078,02</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO
(Continuación)

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Las provisiones por jubilación patronal y por desahucio están sustentadas en estudio actuarial preparado por una empresa independiente debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías.

Las provisiones por jubilación patronal y por desahucio están sustentadas en estudio actuarial preparado por una empresa independiente debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías.

A partir del año 2018, las provisiones anuales con cargo a resultado no constituyen gastos deducibles para efectos impositivos. Las compañías reconocerán un impuesto diferido, que constituye crédito tributario a ser aplicado en el ejercicio económico que sean pagadas las provisiones efectuadas hasta el año 2019.

La compañía ha provisionado activo por impuesto diferido a diciembre 31 del 2019 \$ 531.629,74(2018: \$ 345.505,28).

17. PATRIMONIO

Capital social.- Está representado por 4.000.000 de acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de US 1,00. El capital autorizado es de \$ 8.000.000.

La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>%</u>	<u># Acciones</u>
Vicgrup S.A.	Ecuatoriana	99.999975	3.999.999
Carlos Eduardo García Baquerizo	Ecuatoriana	0,000025	<u>1</u>
Total			<u>4.000.000</u>

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance por lo mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas operacionales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

17. PATRIMONIO
(Continuación)

Resultados acumulados por Adopción NIIF.- La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.007 publicada en el Registro Oficial 566 de Octubre 28, 2011 estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF, que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social, previo el enjuague de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

18. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: *Riesgo de Crédito, de liquidez y de mercado.*

La Junta Directiva o la Gerencia General de la Compañía son responsable por el desarrollo de las políticas de administración de riesgos, así como de la supervisión y monitoreo de las mismas. Las políticas de administración de riesgos son establecidas con la finalidad de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la compañía, así como fijar límites y controles adecuados.

La compañía, mediante sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienda sus roles y obligaciones.

Riesgo de Crédito.- Constituye la pérdida financiera, si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La exposición máxima al riesgo de crédito de la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalente a efectivo	4	11.321.651,78	13.634.164,32
Cuentas por cobrar no relacionados, neto	5	167.268.840,14	167.361.491,70
Cuentas por cobrar parte relacionada	5	1.351.280,04	7.225.327,78
Otras cuentas por cobrar	5	<u>3.133.157,56</u>	<u>3.125.827,29</u>
Total		<u>183.074.929,52</u>	<u>191.346.811,09</u>

Las cuentas por cobrar comerciales básicamente son por venta al público. La evaluación continua del crédito se realiza sobre las condiciones financieras del cliente. No existe concentración de riesgo de crédito. La compañía establece una provisión por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas con respecto a la cartera por cobrar cliente. La estimación se la determina en base a una evaluación individual de los clientes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Efectivo y equivalente a efectivo.- La compañía mantiene efectivo y equivalente de efectivo por \$ 11.321.651,78 (2018: \$ 13.634.164,32), que representa su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalente de efectivo son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AAA- y AAA.

Riesgo de Liquidez.- Constituye el riesgo que la compañía tenga para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros. La compañía para administrar la liquidez, pone énfasis en contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen y mantener su imagen. A la fecha de emisión de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración pueden ser consideradas como riesgo de liquidez.

Riesgo de Mercado.- Constituye el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o de interés, que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

- (a) Riesgo de Moneda.- La compañía en lo posible no efectúa transacciones en moneda diferente al US\$, moneda funcional; por lo tanto la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.
- (b) Riesgo de Tasa de Interés.- La Compañía administra este riesgo, contratando en lo posible préstamos a tasa fija. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los pasivos financieros de la Compañía son a tasa de interés fija.

19. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Saldos por cobrar a diciembre 31:</u>		
Asantecorp S.A., comercializa productos de segunda mano.	-	4.861.144,86
Viacomp Cía.Ltda., venta al por mayor de electrodomésticos.	72.653,86	1.127.706,06
Motoindustrias S.A.	479.901,19	479.901,19
Mundo Logístico y Asociados, transporte de carga	2.149,32	-
Admuscac Compañía civil C.A., museo de arte	20.000,00	-
Serviganga S.A., servicio de mantenimiento y reparación de electrodomésticos.	<u>776.575,67</u>	<u>756.575,67</u>
Total	<u>1.351.280,14</u>	<u>7.225.32,78</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen de los costos y gastos, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo de venta:</u>		
Compras locales	69.554.408,19	79.126.576,77
Compras importadas	20.950.240,47	22.779.038,19
Variación anual de inventarios	<u>(6.626.039,88)</u>	<u>(6.418.993,90)</u>
Total	<u>97.130.688,64</u>	<u>95.486.621,06</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos operativos:</u>		
Costo de personal	22.710.854,36	21.906.750,99
Beneficios sociales	8.594.774,10	8.435.308,36
Desahucio	442.938,28	1.117.122,08
Jubilación patronal	265.559,53	300.899,05
Depreciaciones	572.543,25	593.084,24
Provisión incobrables	1.199.268,64	1.062.666,87
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	1.738.059,14	2.260.205,38
Transporte	2.567.546,57	2.446.525,34
Promoción y Publicidad	2.962.771,82	3.593.916,22
Arrendamientos operativos	6.784.723,71	6.619.592,65
Mantenimientos y reparaciones	1.152.185,57	1.160.757,43
Seguros	16.452.930,12	13.040.739,02
Gastos de viaje	974.660,84	906.014,08
Impuestos, contribuciones y otros	1.318.696,53	1.201.838,15
Servicios públicos	1.029.640,57	1.138.513,70
Baja de inventario por obsolescencia	799.778,32	811.630,74
Otros gastos operativos	<u>4.012.613,60</u>	<u>4.160.392,64</u>
Total	<u>73.579.544,65</u>	<u>70.755.956,94</u>

21. OTROS INGRESOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses ganados de clientes	14.566.431,50	8.800.713,64
Intereses por mora	845.600,39	832.606,11
Recargo cobranza pago tardío	-	4.659.674,78
Ingreso por participación costo	2.543.052,37	2.988.662,01
Intereses ganados garantía extendida	1.313.787,09	1.151.560,21
Intereses ganados Ganga asegurada	746.112,71	578.912,91
Ingresos por comisión	137.934,17	140.095,59
Ingreso por rebate	181.074,33	208.059,14
Ingresos por devolución de clientes	388.602,47	426.325,07
Ingresos varios	486.578,25	427.800,31
Otros	<u>48.289,71</u>	<u>852.540,06</u>
Total	<u>21.257.462,99</u>	<u>21.066.949,83</u>

El valor de recargo cobranza pago tardío por el año 2019, constan en el rubro de ventas.

22. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Junio 16, 2020), el gobierno Ecuatoriano dispuso el 11 de marzo el estado de emergencia sanitaria y decretó el 16 de marzo de 2020 es estado de excepción por calamidad doméstica pública, originada en la declaración de pandemia declarada el 11 de marzo del año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Ing. Leticia Macías Zambrano
Gerente General



Holger Riccio Borbor
Contador General